ACTA DE ENTREGA DE OBRA ROM
No.190 – 32 – 2025
No. 104 – 2024

Acta N° 32

Suscribir la presente acta de entrega de obra el día 06 del mes de junio del año 2025 correspondiente al Contrato ROM / la Orden de Servicio ROM No. 104 de 2024 con el FMI / Matrix **50N-863559**; la cual se regirá por las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. El día 21 de abril de 2025 la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., suscribió Acta de Inicio No. 190 – 32 – 2025 para realizar Reparaciones, Obras y Mantenimientos contempladas en el Contrato ROM / la Orden de Servicio ROM No. 104 cuyas principales características radicaban así:

Objeto del ROM:	Ejecutar las reparaciones, obras y mantenimientos que consisten en mantenimiento de bajantes, suministro e instalación de bajante aguas lluvias PVC. cuadrada, reparación y mantenimiento a puerta principal limpieza de canal en concreto superior a 6 ml de altura, y reparación de filtraciones en todo tipo de cubiertas. Aprobadas mediante el Comité Territorial Ordinario número 11 del 10 de abril de 2025.
Tipo de Bien:	Edificio Hotel
Dirección del Inmueble:	KR 14 BIS 21 03
FMI y Cód. SAE	50C-863859
Estado Legal:	En proceso 100%
Estado Administrativo:	Improductivo
Plazo de la ejecución:	Quince (15) días calendario
Fecha pactada de Inicio:	21 de abril de 2025

Fecha pactada de Finalización:	05 de mayo de 2025
Valor:	**$ 3,431,690**

2. Que producto de las condiciones pactadas en el Acta de Inicio No. 32 - 2025 descrita en la consideración anterior, las partes suscribieron el día 21 de abril de 2025 acta de inicio de las obras contratadas, formalizando la ejecución de las mismas y declarando la existencia de las condiciones técnicas y presupuestales para llevarse a cabo.

3. Que, habiéndose concluido los trabajos encomendados al CONTRATISTA, se procede a la suscripción de la presente acta mediante la cual se formaliza la entrega de la obra contratada.

4. Por medio de la presente acta EL CONTRATISTA hace entrega formal a la SAE S.A.S. de las obras contempladas en el Acta de Inicio No. 32 - 2025, las cuales son recopilación de la información obtenida tanto del contrato como del informe de mayores y menores cantidades (anexo a esta acta) y se encuentran resumidas en el siguiente cuadro:

Presupuesto Inicial	**$ 3,431,690**
Presupuesto a liquidar	**$ 354,441**
Diferencia	**$ 3,786,131**

Mediante comité Territorial Ordinario No. 13 del 19 de mayo de 2025, se dio aprobación a las siguientes adiciones ítems:

- Ítem 5.16, en reemplazo del item 5.52 dado que la especificación técnica de la actividad no funcionó en sitio.
- Ítem 5,47, se incluyó el sondeo de dos puntos de desagüe considerando que en sitio se verificó que se encontraban taponadas las tuberías.

Así mismo, se adjunta registro fotográfico de las obras realizadas.

5. Que, una vez efectuada la visita de inspección física definitiva a cargo de SAE S.A.S., esta última procede a declarar el recibo a satisfacción de las obras que se relacionan en la cláusula primera de la presente acta, las cuales han sido ejecutadas en el inmueble bajo las especificaciones requeridas en el Acta de Inicio No. 32 – 2025.

 NOTA: Sin perjuicio del recibo de las obras por parte de SAE S.A.S., la declaración de aceptación descrita en la presente clausula no implica la terminación de responsabilidad a cargo de EL CONTRATISTA sobre la garantía de estabilidad y calidad de la obra contratada por lo que cualquier inconsistencia técnica atribuible a la ejecución de la obra continuará en cabeza del CONTRATISTA dentro de los periodos de vigencia contemplados en el Contrato ROM / la Orden de Servicio ROM No. 104 de 2024, oferta ROM y como se pactaron las respectivas pólizas.

6. La suscripción de la presente acta adicional a protocolizar la entrega de las obras contratadas formaliza el inicio a la etapa de liquidación del Acta de Inicio No. 32 – 2025.

Para constancia se firma la presente acta en Bogotá a los 06 días del mes de junio de 2025, en dos copias del mismo tenor, por quienes en ella intervinieron.

CONTRATANTE

BLANCA CECILIA LEÓN VELASCO

CONTRATISTA

SANDRA MILENA GALVIS VELASCO

ANDERSON JAVIER JIMÉNEZ PRIETO

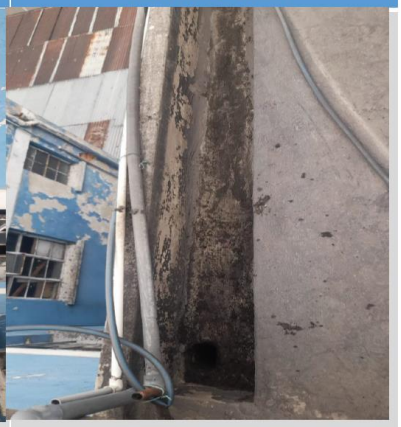
Anexos (Fotografías de antes y después)

PARA USO EXCLUSIVO DE SAE S.A.S. Marque con una X la calificación que obtuvo el contratista de acuerdo con su cumplimiento, oportunidad y calidad del objeto del contrato, orden o convenio, durante la ejecución del contrato.				
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA				
CALIDAD	Excelente	Bueno	Regular	Malo
OPORTUNIDAD	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Observaciones:				

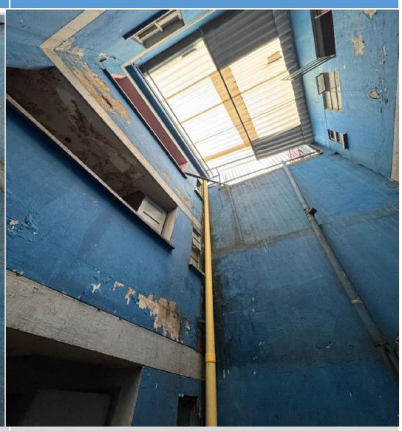
REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO
DIRECCION DEL INMUEBLE CARRERA 14 BIS # 21 - 03

3G INGENIERIA AVANZADA
Nit: 901116527-7

DIAGNOSTICO ANTES	PROCESO	RESULTADO FINAL
		

5.45 Mantenimiento de bajantes.

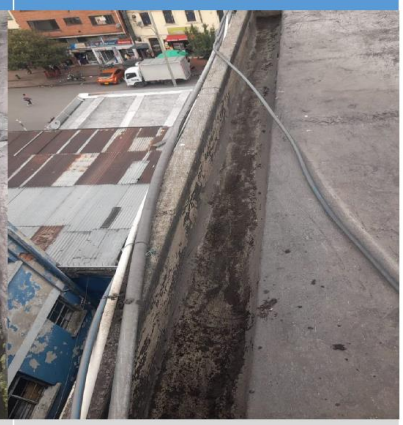
DIAGNOSTICO ANTES	PROCESO	RESULTADO FINAL
		

5.16 Suministro e instalación de bajante de agua negras PVC 4".

REGISTRO FOTOGRÁFICO
DIRECCION DEL INMUEBLE CARRERA 14 BIS # 21 - 03

DIAGNOSTICO ANTES	PROCESO	RESULTADO FINAL
		

10.6 Reparación de puerta de entrada principal existente, que permita garantizar la seguridad del inmueble. Incluye, raspado, lijado, resane, inmunizado, pintura, anticorrosivo, cambio de bisagras y tornillos en ambas caras, retiro, disposición final de residuos y limpieza de las áreas afectadas.

DIAGNOSTICO ANTES	PROCESO	RESULTADO FINAL
		

11.7 Limpieza de canal en concreto o metalica altura superior a 6 m

REGISTRO FOTOGRÁFICO
DIRECCION DEL INMUEBLE CARRERA 14 BIS # 21 - 03

3G INGENIERIA AVANZADA
Nit: 901116527-7

DIAGNOSTICO ANTES	PROCESO	RESULTADO FINAL
		

NP 057 Mantenimiento de cubierta en zinc o policarbonato, incluye limpieza de las areas afectadas